

Guía para docentes

Derecho Constitucional
y Jurisprudencial
LSDR2406



Índice

Información general del curso	1
Metodología semestral	1
Evaluación semestral	2
Bibliografía.....	3
Tips importantes	5
Temario	6
Herramientas.....	7
Preguntas frecuentes	8
Notas de enseñanza	8
Anexos	33
Prácticas de bienestar	48

Información general del curso

Modalidades

- Clave banner: LSDR2406
- Modalidad: presencial

Competencia del certificado

Aplica los principios y normas fundamentales del estado democrático de derecho, en la resolución de problemas jurídicos complejos, analizando e interpretando la Constitución y la jurisprudencia constitucional.



Metodología semestral

- El certificado se imparte con la técnica didáctica de *Challenge Based Learning*.
 - El certificado está diseñado en 14 temas para desarrollar la competencia.
 - Se desarrollan 5 actividades con rúbrica.
- La evaluación del certificado está integrada por:
 - 5 actividades
 - 4 actividades grupales
 - 1 certificación externa
 - 1 avance de reto final
 - 1 entrega final del reto
 - 1 presentación del reto
- El docente debe promover el análisis crítico sobre temas fundamentales como:
 - La estructura general de la Constitución
 - El control de constitucionalidad y convencionalidad
 - Los derechos humanos y sus garantías en la Constitución
 - El modelo de interpretación constitucional (bloque de constitucionalidad, interpretación conforme y principio pro persona)
 - La estructura del Estado Mexicano
 - La evolución del constitucionalismo mexicano



Evaluación semestral

Semana	Instrumento evaluador	Porcentaje
1	Actividad 1	6
2	Actividad 2	6
3	Avance del reto	25
4	Actividad 3	6
5	Actividad 4	6
6	Actividad 5	6
7	Entrega final del reto	35
8	Presentación del reto	10
<i>Semana de Assessment</i>		
<i>Total</i>		100 puntos



Calendario

Semana	Temas	Evaluable
1	1 al 4	Actividad 1
2	5 al 8	Actividad 2
3	1 al 8	Avance del reto
4	9 al 12	Actividad 3
5	13 al 14	Actividad 4
6	2, 3, 4, 5, 10 y 13	Actividad 5
7	1 al 14	Entrega final del reto
8	1 al 14	Presentación del reto



Bibliografía

- Álvarez, M. (2022). La "constitución" del Estado constitucional. En F. Arena et al. (Eds.), *El encanto del método. Diálogos latinoamericanos con Paolo Comanducci*. México: IJ-UNAM.
- Arena, F., Cuautle, E., Navarro, P., y Puppo, A. (2022). *El encanto del método. Diálogos latinoamericanos con Paolo Comanducci*. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/15/7046/24.pdf>
- Arenas, C. (2022). Por un federalismo judicial sin violaciones 'indirectas' a la Constitución. En J. Serna (Coord.), *Perspectivas actuales del federalismo mexicano: leyes, políticas públicas y entorno social*. México: UNAM.
- Barceló, D. (2022). Federalismo multinivel. Propuestas para reconstruir el Senado de la República como cámara de representación territorial de los Estados Unidos Mexicanos. En J. Serna (Coord.), *Perspectivas actuales del federalismo mexicano: leyes, políticas públicas y entorno social*. México: UNAM.
- Bernal, C., Camarena, R., y Martínez, A. (2024). *El precedente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación* (2ª ed.). México: Suprema Corte de Justicia de la Nación y Tirant lo Blanch.
- Caballero, E. (2023). *El diálogo jurisprudencial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con los Tribunales Constitucionales y Regionales*. México: Porrúa.
- Conde, N. (2024). *Apuntes sobre hermenéutica del derecho*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Cortez, J., y Saavedra, C. (2024). *Derecho constitucional mexicano*. México: UNAM.
- Fernández, J. (2022). *Poder judicial*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fernández, J. (2023). *Derecho Parlamentario*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Ferrer Mac-Gregor, E., y Rentería, L. (2021). *Las funciones del Poder Judicial de la Federación*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM e Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro.
- Figueroa, G. (2020). *Estudios sobre control constitucional y convencional*. México: Porrúa.
- García, D. (2022). Bloque de constitucionalidad y Control de convencionalidad en México. En A. Ibarra (Ed.), *Curso de Derechos Humanos*. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación y Tirant lo Blanch.
- Guastini, R. (2021). *Estudios de teoría constitucional*. México: Fontamara.
- Hernández, M. (2022). El federalismo a prueba. El centralismo silencioso. En J. Serna (Coord.), *Perspectivas actuales del federalismo mexicano: leyes, políticas públicas y entorno social*. México: UNAM.
- Huerta, C. (2022). El control de la constitucionalidad de la ley en México. *Revista Mexicana De Derecho Constitucional*, 1(47). Recuperado de <https://doi.org/10.22201/ij.24484881e.2022.47.17525>
- Huerta, C. (2022). El sistema jurídico mexicano en el marco del federalismo actual. El laberinto de las potestades normativas. En J. Serna (Coord.), *Perspectivas actuales del federalismo mexicano: leyes, políticas públicas y entorno social*. México: UNAM.
- López, M., et al. (2021). *Los órganos constitucionales autónomos en México*. IJ-UNAM.
- Martínez, A., Barreto, Ó., y Hernández, P. (2022). *Control de convencionalidad*. Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- Martínez, C., y Galindo, S. (2020). *Medios de control constitucional*. Recuperado de http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4924/ML_189.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Mora-Donatto, C. (2020). *Constitucionalismo mexicano: el origen*. México: Gobierno del Estado de Guerrero.
- Pérez-Fernández, Y. (2021). El control de constitucionalidad y convencionalidad en el amparo directo. En E. Ferrer-McGregor y L. Rentería (Coord.), *El amparo directo en México: origen, evolución y desafíos*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro.
- Piccardo, I. (2022). La tetralogía de Paolo Comanducci. Modelos constitucionales para desarmar. En F. Arena et al. (Eds.), *El encanto del método. Diálogos latinoamericanos con Paolo Comanducci*. IJ-UNAM.
- Pozas-Loyo, A., Saavedra-Herrera, C., y Pou-Giménez, F. (2022). When more leads to more: constitutional amendment and interpretation in Mexico 1917-2020. *Law and Social Inquiry Journal*, 00(00). Recuperado de <https://hiper-reformismo.juridicas.unam.mx/sites/default/files/2022-12/Pozas%20Saavedra%20Pou%20-%20When%20more.pdf>
- Sonnleitner, W. (2024). Las bases socioterritoriales del sistema de partidos mexicano después de 2018: Geografías electorales fragmentadas y plurales. *Estudios Sociológicos*, 42. Recuperado de <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/2595/2365>
- Suárez, A. (2020). El amparo judicial y la reforma al sistema de justicia en México (1987-2018). *Revista Mexicana De Derecho Constitucional*, 1(43). Recuperado de <https://doi.org/10.22201/ij.24484881e.2020.43.15190>
- Uvalle, R. (2022). *Órganos constitucionales autónomos en México: análisis y propuestas para su desarrollo institucional*. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/14/6672/13.pdf>

Normatividad aplicable

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, [C.P.E.U.M.], Reformada, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F.], vigente, (México).
- Ley de Amparo, [L.A.], Reformada, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F.], vigente, (México).
- Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [LR-105], Reformada, Diario Oficial de la Federación, [D.O.F.], 2021, (México).

Jurisprudencia relevante

- DERECHOS HUMANOS CONTENIDOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES. CONSTITUYEN EL PARÁMETRO DE CONTROL DE REGULARIDAD CONSTITUCIONAL, PERO CUANDO EN LA CONSTITUCIÓN HAYA UNA RESTRICCIÓN EXPRESA AL EJERCICIO DE AQUÉLLOS, SE DEBE ESTAR A LO QUE ESTABLECE EL TEXTO CONSTITUCIONAL. Suprema Corte de Justicia de la Nación [S.C.J.N.], Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Décima Época, abril de 2014, Tesis P./J. 20/2014 (10ª), Página 202, (México).
- INTERPRETACIÓN CONFORME. NATURALEZA Y ALCANCES A LA LUZ DEL PRINCIPIO PRO PERSONA. Suprema Corte de Justicia de la Nación [S.C.J.N.], Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Décima Época, mayo de 2017, Tesis 1a./J. 37/2017 (10ª), Página 239, (México).

Páginas web

- Museo de las Constituciones UNAM. (2024). *Historia constitucional de México*. Recuperado de <https://museodelasconstituciones.unam.mx/historia-constitucional/>



✓ Tips importantes

- Mantente actualizado sobre las reformas constitucionales más recientes y criterios jurisprudenciales novedosos.
- Enfatiza la aplicación práctica de conceptos a través de casos concretos.
- Promueve el análisis crítico y el debate sobre temas constitucionales contemporáneos.
- Utiliza recursos audiovisuales y materiales de la SCJN.
- Fomenta la participación activa mediante análisis de casos y debate.
- Emplea bases de datos jurídicas para consultas de jurisprudencia, por ejemplo, el Buscador Jurídico de la SCJN, disponible en <https://bj.scjn.gob.mx/>
- Utiliza casos prácticos y ejercicios de análisis constitucional.

 **Temario****1. Teoría de la Constitución**

- 1.1. Concepto y origen de la Constitución
- 1.2. Clasificaciones de la Constitución
- 1.3. Funciones de la Constitución

2. Principios fundamentales del constitucionalismo

- 2.1. Supremacía constitucional dentro de un sistema de fuentes regido por la interpretación conforme a derechos y el principio pro persona
- 2.2. Rigidez constitucional
- 2.3. Control de constitucionalidad

3. Evolución del constitucionalismo mexicano

- 3.1. Antecedentes históricos
- 3.2. Constituciones del México independiente
- 3.3. La Constitución de 1917 y sus reformas

4. Estructura y contenido de la Constitución mexicana

- 4.1. Parte dogmática: derechos fundamentales y modelo de interpretación normativa
- 4.2. Parte orgánica: estructura del Estado
- 4.3. Parte social: igualdad, democracia, ciudadanía, inclusión, no discriminación y participación

5. Derechos humanos en la Constitución

- 5.1. Catálogo de derechos y garantías (bloque de constitucionalidad en derechos humanos y parámetro de regularidad constitucional)
- 5.2. Principios de interpretación de derechos humanos
- 5.3. Mecanismos de protección de derechos humanos

6. Sistema federativo mexicano

- 6.1. Distribución de competencias
- 6.2. Relaciones intergubernamentales
- 6.3. Constituciones locales y legislación con competencias concurrentes

7. Poder Ejecutivo

- 7.1. Estructura y facultades
- 7.2. Administración Pública Federal y tendencias locales
- 7.3. Responsabilidad del Ejecutivo

8. Poder Legislativo

- 8.1. Estructura y funcionamiento del Congreso de la Unión y tendencias locales
- 8.2. Proceso legislativo
- 8.3. Facultades de control parlamentario

9. Poder Judicial

- 9.1. Organización del Poder Judicial Federal y tendencias locales
- 9.2. Garantías judiciales y control de constitucionalidad y convencionalidad
- 9.3. Funciones jurisdiccionales y no jurisdiccionales

10. Órganos constitucionales autónomos

- 10.1. Concepto, características y catálogo
- 10.2. Funciones y facultades
- 10.3. Relación con los poderes tradicionales

11. Sistema electoral y de partidos

- 11.1. Principios electorales
- 11.2. Organización de elecciones
- 11.3. Régimen de partidos políticos

12. Mecanismos de control constitucional

- 12.1. Juicio de amparo
- 12.2. Controversia constitucional
- 12.3. Acción de inconstitucionalidad

13. Interpretación constitucional

- 13.1. Métodos de interpretación constitucional
- 13.2. Principios de interpretación constitucional
- 13.3. Precedentes y jurisprudencia constitucional

14. Reforma constitucional

- 14.1. El procedimiento de reforma constitucional
- 14.2. El principio de rigidez constitucional y los límites a la reforma constitucional
- 14.3. Mutación constitucional

**Herramientas**

Para asegurar que aproveches al máximo tu experiencia educativa en esta modalidad de cursos, te recomendamos que revises estos tutoriales.

- [¿Cómo ingreso a la plataforma de multipresencia virtual?](#)
- [Tutoriales de Canvas para participantes](#)
- [¿Cómo evalúo el desempeño de mi red?](#)



Preguntas frecuentes

¿En dónde o a quién reporto un error detectado en el contenido del curso?

Lo puedes reportar a la cuenta atencioncursos@servicios.tecmilenio.mx, también puedes compartir sugerencias para el contenido y actividades del curso.

¿Quién me informa de la cantidad de sesiones y tiempo de cada una en las semanas?

El coordinador docente te debe de proporcionar esta información.

¿En qué semanas se aplican los exámenes parciales y el examen final?

Consulta con tu coordinador docente los calendarios de acuerdo con la modalidad de impartición.

¿Tengo que capturar las calificaciones en banner y en la plataforma educativa?

Sí, es importante que captures calificaciones en la plataforma para que los alumnos estén informados de su avance y reciban retroalimentación de parte tuya de todo lo que realizan en el curso. En banner es el registro oficial de las calificaciones de los alumnos.



Notas de enseñanza

En general, se recomienda a los docentes lo siguiente, que deberá transversalizarse a lo largo del certificado:

- Referir reformas constitucionales recientes sobre los temas, así como criterios jurisprudenciales novedosos para acentuar la relevancia práctica del curso para el ejercicio profesional.
- Construir escenarios basados en casos prácticos con el fin de incentivar el desarrollo de habilidades argumentativas esenciales.

- Integrar perspectivas transversales para enriquecer la comprensión del derecho constitucional como sistema vivo, expansivo y dinámico, en diálogo con necesidades sociales reales y desarrollos jurídicos nacionales e internacionales.

Sugerencias específicas por tema

Notas de impartición para el profesor correspondientes al Tema 1: Teoría de la Constitución

Objetivo:

El aprendedor deberá comprender y analizar los fundamentos de la teoría de la Constitución, incluyendo su concepto, origen, clasificaciones y funciones, para aplicarlos al contexto jurídico mexicano y al marco del Estado democrático de derecho.

Conceptos claves:

- **Concepto y origen de la Constitución:** Importancia histórica del constitucionalismo moderno, principios como la supremacía constitucional y el control del poder político.
- **Clasificaciones de la Constitución:** Diferencias entre constituciones rígidas y flexibles, escritas y consuetudinarias, normativas, nominales y semánticas.
- **Funciones de la Constitución:** Limitación del poder, organización del Estado, garantía de derechos, legitimación del poder político y normatividad directa.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Por qué la Constitución se considera el documento fundamental de un Estado democrático de derecho?
- ¿Qué diferencias prácticas existen entre las constituciones rígidas y flexibles en su aplicación en diferentes sistemas jurídicos?
- ¿Cómo ha contribuido la reforma constitucional de 2011 a fortalecer el constitucionalismo en México?
- ¿Qué aspectos de las funciones de la Constitución podrían ser reforzados para abordar desafíos contemporáneos en México?

Recomendaciones para el profesor:

- Proporciona un ejemplo claro de cómo cada una de las clasificaciones y funciones de la Constitución se reflejan en el sistema jurídico mexicano.
- Motiva a los aprendedores a comparar la Constitución mexicana con otras constituciones relevantes, destacando similitudes y diferencias.
- Orienta la discusión hacia la aplicación práctica de los conceptos, por ejemplo, analizar casos de control de constitucionalidad o juicios de amparo.
- Examina la transición del constitucionalismo liberal al social.

- Analiza el impacto del neoconstitucionalismo en nuestra tradición jurídica (revisar texto de Guastini).
- Promueve el debate en clase sobre desafíos constitucionales contemporáneos.
- Asegura que los aprendedores tengan acceso a recursos complementarios, como lecturas o videos sugeridos en el archivo.

Notas de impartición para el profesor correspondientes al Tema 2: Principios fundamentales del constitucionalismo

Objetivo:

El aprendedor deberá comprender y aplicar los principios fundamentales del constitucionalismo en el contexto mexicano, enfatizando la supremacía constitucional, rigidez constitucional, y el control de constitucionalidad. Asimismo, analizará su interacción con la interpretación conforme y el principio pro persona para proteger derechos humanos.

Conceptos claves:

- **Supremacía constitucional:** Dimensiones formal y material; bloque de constitucionalidad en derechos humanos.
- **Interpretación conforme y principio pro persona:** Aplicación práctica en juicios y políticas públicas.
- **Rigidez constitucional:** Procedimiento de reforma, consensos legislativos.
- **Control de constitucionalidad:** Modelos concentrado y difuso; estándares de escrutinio y test de proporcionalidad.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cómo impacta la reforma constitucional de 2011 en la supremacía constitucional y su dimensión material?
- ¿Qué ventajas y retos representa la adopción del modelo mixto de control constitucional en México?
- ¿De qué forma el principio pro persona contribuye a la protección efectiva de derechos humanos en diversos ámbitos, como el laboral o penal?
- ¿Por qué es importante garantizar la rigidez constitucional en un sistema democrático?

Recomendaciones para el profesor:

- Familiarízate con los artículos 1, 133 y 135 de la Constitución y las tesis jurisprudenciales señaladas en el material.
- Proporciona ejemplos recientes de casos nacionales o internacionales que reflejen los principios de interpretación conforme y control constitucional.
- Divide la clase en grupos para discutir cada subtema, enfatizando aplicaciones prácticas.

- Utiliza debates simulados en torno a casos hipotéticos que involucren conflictos de derechos, incentivando la argumentación con base en el principio pro persona.
- Analiza casos de posibles conflictos entre normas internacionales o internas y el principio de supremacía constitucional, sin perder de vista que la supremacía constitucional está abierta a la parte convencional de la Constitución (Artículo 1).
- Examina la evolución jurisprudencial de los principios analizados.

Notas de impartición para el profesor correspondientes al Tema 3: Evolución del constitucionalismo mexicano

Objetivo:

El aprendedor deberá analizar los antecedentes históricos, el desarrollo de las constituciones del México independiente y la relevancia de la Constitución de 1917 junto con sus reformas, para comprender la evolución y los fundamentos del constitucionalismo en México.

Conceptos claves:

- **Constitucionalismo moderno:** Raíces históricas y principios básicos (limitación del poder, derechos fundamentales, debido proceso).
- **Influencia internacional:** Principios de documentos como la Carta Magna, el *Bill of Rights* y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en el constitucionalismo mexicano.
- **Textos constitucionales en México:** Contexto histórico, estructura y aportaciones de los Sentimientos de la Nación, la Constitución de Apatzingán, la Constitución de 1857 y la de 1917.
- **Reformas constitucionales clave:** Impacto de reformas como la de derechos humanos (2011), justicia penal (2008) y paridad de género (2019) en la configuración actual del Estado mexicano.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Qué elementos de los sistemas jurídicos prehispánicos y coloniales influyeron en el constitucionalismo mexicano?
- ¿Cómo las tensiones políticas del siglo XIX moldearon las constituciones mexicanas?
- ¿Qué aspectos de la Constitución de 1917 la convierten en un referente mundial?
- ¿Cuál es la relación entre las reformas constitucionales recientes y los derechos humanos en México?
- ¿Qué retos enfrenta el constitucionalismo mexicano en el siglo XXI para adaptarse a los cambios sociales y políticos?

Recomendaciones para el profesor:

- Utiliza recursos multimedia, como el video recomendado sobre las Constituciones Mexicanas, para captar el interés de los aprendedores.
- Fomenta debates o análisis grupales sobre las reformas constitucionales recientes, destacando temas contemporáneos como el derecho al cuidado o la paridad de género.
- Explica la evolución jurídica contrastándola en todo momento con los contextos y las causas históricas que la explican.
- Analiza la evolución de disposiciones precisas (artículos concretos) entre las diversas constituciones históricas mexicanas.
- Examina momentos clave del constitucionalismo y cómo la Constitución actual responde a la manera en la que la Nación ha resuelto o profundizado esos momentos.

Notas de impartición para el profesor correspondientes al Tema 4: Estructura y contenido de la Constitución**Objetivo:**

El aprendedor deberá analizar y comprender la estructura y contenido de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, identificando sus partes dogmática, orgánica y social, así como el impacto de estas en la protección de derechos humanos y la organización del Estado.

Conceptos claves:

- **Parte dogmática:** Derechos fundamentales y modelo de interpretación normativa.
- **Parte orgánica:** Estructura del Estado (Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial).
- **Parte social:** Principios de igualdad, democracia, inclusión y no discriminación.
- **Bloque de constitucionalidad:** Integración del texto constitucional con tratados internacionales y jurisprudencia.
- **Control de constitucionalidad y convencionalidad:** Metodologías para la aplicación y armonización de normas.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cómo contribuyen las tres partes de la Constitución al fortalecimiento del Estado democrático y social de derecho en México?
- ¿De qué manera la jurisprudencia de la Suprema Corte ha transformado la interpretación de los derechos humanos en el marco constitucional?
- ¿Qué implicaciones tiene el bloque de constitucionalidad para la protección de los derechos en casos concretos?
- ¿Cómo se refleja en la práctica el principio de igualdad y no discriminación a través del ordenamiento jurídico mexicano?

Recomendaciones para el profesor:

- Comprueba que los aprendedores comprendan los principios fundamentales del constitucionalismo mexicano, incluidas las reformas de 2011 y sus implicaciones.
- Proporciona casos concretos que conecten los principios teóricos con situaciones reales, como la atención médica a grupos vulnerables.
- Promueve el análisis y la discusión sobre los retos contemporáneos en la aplicación de la Constitución, tales como la elección popular de jueces o la reconfiguración de órganos autónomos.
- Motiva a los aprendedores a realizar investigaciones adicionales utilizando los recursos indicados en el material.
- Fomenta, durante las evaluaciones, el análisis crítico y la aplicación práctica de los conceptos en lugar de incentivar la simple memorización.
- Promueve la visualización de la Constitución como un sistema integral en el que todas sus partes se articulan y coordinan entre sí.
- Comprende los distintos tipos de contenidos y objetivos que tienen las partes dogmática, orgánica y social de la Constitución.
- Promueve una interpretación evolutiva y sistemática de la Constitución, y no solo el análisis fragmentario por temas.

Notas de impartición para el profesor correspondientes a la Actividad 1**Objetivo:**

El aprendedor deberá realizar un análisis comparativo entre la Constitución mexicana y la de otro país, identificando principios fundamentales, clasificaciones, estructura y evolución del constitucionalismo, demostrando comprensión de sistemas normativos, jerarquías y modelos de interpretación constitucional mediante una presentación oral respaldada con recursos visuales.

Conceptos claves para realizar la actividad:

- **Clasificaciones constitucionales:** Analizar si las constituciones son rígidas, flexibles, escritas, no escritas, etc.
- **Sistemas normativos:** *Civil Law, Common Law* u otros.
- **Principios fundamentales del constitucionalismo:** Derechos humanos, soberanía, separación de poderes, etcétera.
- **Evolución histórica:** Cambios importantes y cómo reflejan su contexto político-social.
- **Jerarquía normativa:** Orden de prelación entre leyes, jurisprudencia y otros actos normativos.
- **Modelos de interpretación:** Originalismo, interpretaciones dinámicas o teleológicas.
- **Estructura constitucional:** Partes, artículos, preámbulo y anexos.

Evaluación:

Favor de verificar la rúbrica correspondiente a la Actividad 1 que se muestra en los anexos.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Qué semejanzas en los principios fundamentales destacan entre la Constitución mexicana y la elegida?
- ¿Cómo influyen los contextos históricos y culturales en la evolución de ambas constituciones?
- ¿De qué manera los sistemas normativos impactan la interpretación de las leyes en cada país?
- ¿Qué lecciones ofrece este análisis para comprender mejor el constitucionalismo en general?
- ¿Cómo puede este conocimiento comparativo aplicarse a problemas jurídicos actuales?

Recomendaciones para el profesor:

- Proporciona ejemplos de análisis comparativos y recursos bibliográficos clave para orientar la selección del país y los aspectos a comparar. Refuerza el uso de metodologías de derecho comparado.
- Supervisa la formación de equipos, asegurándose de que haya una distribución equitativa de responsabilidades. Facilitar aclaraciones sobre los términos o conceptos desconocidos.
- Usa la rúbrica anexa para garantizar la objetividad y transparencia en la evaluación. Motiva a los aprendedores a justificar sus argumentos de forma crítica y bien documentada.

Notas de impartición para el profesor correspondientes al Tema 5: Derechos humanos en la Constitución

Objetivo:

El aprendedor deberá comprender el impacto de la reforma constitucional de 2011 en la protección de los derechos humanos, analizar los principios de interpretación y evaluar los mecanismos de protección de derechos humanos en México.

Conceptos claves:

- **Bloque de constitucionalidad:** Integración de los derechos reconocidos en la Constitución y tratados internacionales ratificados por México. Caso Radilla Pacheco vs. México como hito en la interpretación y aplicación de derechos.
- **Principios de interpretación:** Interpretación conforme: armonía entre normas nacionales e internacionales. Principio pro persona: elegir siempre la interpretación más favorable a los derechos humanos. Universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad de los derechos.
- **Mecanismos de protección:** Juicio de amparo (directo e indirecto). Controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Sistemas no jurisdiccionales, como la CNDH y comisiones estatales. Herramientas internacionales como el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cómo contribuye el bloque de constitucionalidad a una mayor protección de los derechos humanos en México?
- ¿En qué casos es aplicable el principio de interpretación conforme? ¿Podrías ejemplificar?
- ¿Qué diferencias existen entre los mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales para la protección de derechos humanos?
- ¿Cómo pueden los sistemas internacionales complementar los esfuerzos nacionales en la protección de los derechos humanos?

Recomendaciones para el profesor:

- Provee a los aprendedores una síntesis del impacto de la reforma de 2011, especialmente en relación con el artículo 1 constitucional. Explica cómo este artículo establece los principios fundamentales de los derechos humanos, incluyendo su reconocimiento, protección y exigibilidad en el marco constitucional mexicano.
- Utiliza herramientas gráficas claras y efectivas para facilitar la comprensión de los conceptos clave y su aplicación práctica.
- Propicia discusiones reflexivas sobre los avances y desafíos en la implementación de los derechos humanos en México.
- Retroalimenta el análisis de los aprendedores, subrayando la importancia de los tratados internacionales y las herramientas disponibles para la exigibilidad social.
- Incentiva a los alumnos a reflexionar sobre cómo podrían mejorar la protección de los derechos humanos en sus contextos locales.
- Comprende el paso de un modelo constitucional de garantías individuales concedidas por el Estado a los particulares, a un modelo de derechos humanos y sus garantías, que el Estado debe reconocer como inherentes de toda persona, tanto en lo individual como en lo colectivo:
- Analiza los componentes del modelo constitucional en derechos humanos incorporado mediante la reforma de 10 de junio de 2011, como el bloque de constitucionalidad, el parámetro de regularidad constitucional, la interpretación conforme a derechos, el principio pro persona, los principios de interpretación (universalidad, interdependencia, indivisibilidad, progresividad), las obligaciones generales (promover, proteger, respetar y garantizar) y las obligaciones específicas en caso de violación de derechos (prevenir, investigar, sancionar y reparar).
- Examina a través de casos prácticos las herramientas jurisdiccionales novedosas de protección de derechos, como el control de convencionalidad y el Amparo tras la reforma de 6 de junio de 2011.

Notas de impartición para el profesor correspondientes al Tema 6: Sistema federativo mexicano**Objetivo:**

El aprendedor deberá comprender el modelo de federalismo mexicano, analizando la distribución de competencias, las relaciones intergubernamentales y el papel de las constituciones locales en el

sistema normativo del país. Identificar los retos y posibles soluciones en el ámbito federal mexicano para garantizar un desarrollo equilibrado y una adecuada protección de derechos fundamentales.

Conceptos claves:

- **Distribución de competencias:** Facultades expresas, implícitas, concurrentes y residuales. Principio de subsidiariedad. Jerarquía normativa en el sistema federal.
- **Relaciones intergubernamentales:** Papel del Senado como cámara territorial. Coordinación fiscal y administrativa. Mecanismos de control constitucional (controversia constitucional, acción de inconstitucionalidad).
- **Constituciones locales y competencias concurrentes:** Autonomía estatal en el marco del pacto federal. Desarrollo de derechos humanos locales. Coordinación y conflictos normativos.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cómo contribuye el principio de subsidiariedad al equilibrio entre unidad nacional y autonomía local?
- ¿Qué mecanismos podrían fortalecer la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno en México?
- ¿En qué medida las constituciones locales pueden innovar sin contradecir la Constitución General?
- ¿Qué reformas legislativas serían necesarias para mejorar la distribución equitativa de recursos entre entidades federativas?

Recomendaciones para el profesor:

- Implementa debates en clase sobre la efectividad del federalismo mexicano actual.
- Comprende el concepto y funcionamiento de la distribución de competencias entre órdenes de gobierno.
- Analiza las facultades concurrentes y los criterios de coordinación entre Federación y Estados.
- Examina a través de casos prácticos los principales mecanismos de coordinación y colaboración

Notas de impartición para el profesor correspondientes al Tema 7: Poder Ejecutivo

Objetivo:

El aprendedor deberá analizar y comprender la estructura, funciones y responsabilidades del Poder Ejecutivo en México, diferenciando las modalidades de organización administrativa y sus implicaciones en los tres órdenes de gobierno.

Conceptos claves:

- **Naturaleza jurídica y política del Poder Ejecutivo:** Artículo 80 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Dimensiones del titular del Ejecutivo como Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y Jefe de la Administración Pública Federal.
- **Estructura de la Administración Pública Federal:** Modalidades: centralizada, descentralizada y desconcentrada. Diferencias entre estas modalidades y su función en la implementación de políticas públicas.
- **Responsabilidad del Ejecutivo:** Artículos 108 al 114 constitucionales. Régimen de responsabilidades del Presidente de la República. Mecanismos de control como la revocación de mandato y la jurisdicción de la Corte Penal Internacional.
- **Relaciones entre niveles de gobierno:** Particularidades del modelo administrativo en estados y municipios. Artículo 115 constitucional sobre el ámbito municipal.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cómo equilibra el sistema constitucional mexicano el poder del Presidente con los mecanismos de control y contrapeso?
- ¿Qué ventajas y desventajas presentan las modalidades centralizada, descentralizada y desconcentrada de la Administración Pública?
- ¿De qué manera impactan las tendencias locales y el federalismo en la administración pública estatal y municipal?
- ¿Qué tan efectiva ha sido la revocación de mandato como mecanismo de control ciudadano en México?
- ¿Cómo se relaciona la estructura del Poder Ejecutivo con la implementación de derechos humanos y políticas públicas?

Recomendaciones para el profesor:

- Incorpora debates en clase sobre temas como la revocación de mandato o la evolución del presidencialismo en México.
- Usa recursos multimedia (como los videos sugeridos en el documento) para complementar la comprensión teórica.
- Realiza análisis comparativos con otros sistemas políticos, como el parlamentarismo o semipresidencialismo, para entender las características únicas del presidencialismo mexicano.
- Comprende la naturaleza y alcances de las facultades constitucionales del Ejecutivo, distinguiendo entre facultades expresas e implícitas.
- Analiza los mecanismos de control constitucional sobre actos del Ejecutivo mediante casos prácticos recientes.
- Examina las relaciones del Ejecutivo con otros poderes y órganos constitucionales autónomos.

Notas de impartición para el profesor correspondientes al Tema 8: Poder Legislativo

Objetivo:

El aprendedor deberá analizar y comprender la estructura, el funcionamiento y las facultades del Poder Legislativo en México, así como el proceso legislativo y los mecanismos de control parlamentario, para identificar su impacto en la democracia y la gobernabilidad.

Conceptos claves:

- **Estructura del Congreso de la Unión:** Sistema bicameral: Cámara de Diputados y Senado de la República. Representación poblacional y territorial. Organización interna: Mesa Directiva, Junta de Coordinación Política y Comisiones Ordinarias.
- **Proceso legislativo:** Etapas: iniciativa, dictaminación en comisiones, debate, aprobación, veto presidencial, promulgación y *vacatio legis*. Facultades de las cámaras como iniciadora y revisora. Ejemplo práctico: reformas educativas o ambientales.
- **Facultades de control parlamentario:** Cámara de Diputados: Presupuesto de Egresos y Cuenta Pública. Senado: política exterior, ratificación de tratados y nombramientos. Procedimientos especiales: juicio político y declaración de procedencia.
- **Tendencias locales y sistemas legislativos estatales:** Congresos locales unicamerales. Relación entre legisladores locales y el Ejecutivo estatal.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Qué tan efectivo es el modelo bicameral mexicano para garantizar una representación equilibrada entre población y territorio?
- ¿Cómo influyen los mecanismos de control parlamentario en la rendición de cuentas de los otros poderes?
- ¿Qué impacto tiene la relación entre comisiones legislativas y el Pleno en la calidad de las leyes aprobadas?
- ¿Cómo pueden los congresos locales fortalecer su trabajo en contextos unicamerales?
- ¿Qué cambios podrían implementarse para mejorar la eficacia del juicio político en México?

Recomendaciones para el profesor:

- Organiza simulaciones del proceso legislativo, asignando roles a los aprendedores (diputados, senadores, Ejecutivo) para elaborar y debatir una ley.
- Integra videos sugeridos para ilustrar el funcionamiento del Congreso y su interacción con el Ejecutivo.
- Analiza diferencias entre los sistemas bicamerales y unicamerales en otros países.
- Promueve discusiones sobre el impacto de las facultades exclusivas de cada cámara en la gobernabilidad y el desarrollo nacional.
- Explica el proceso legislativo federal y sus etapas mediante casos prácticos actuales.
- Analiza las facultades de control político del Legislativo sobre otros poderes.

- Comprende el concepto de facultades expresas e implícitas referidas en el artículo 73 constitucional.
- Compara los procedimientos parlamentarios federales versus los locales.

Notas de impartición para el profesor correspondientes a la Actividad 2

Objetivo:

El aprendedor deberá aplicar los principios fundamentales del constitucionalismo mediante una simulación de asamblea constituyente, desarrollando y defendiendo propuestas de artículos constitucionales relacionados con derechos humanos y la organización del Estado.

Conceptos claves para realizar la actividad:

- **Derecho Constitucional:** Principios y normas fundamentales de un Estado democrático de Derecho.
- **Derechos Humanos:** Garantías fundamentales consagradas en la Constitución.
- **Organización del Estado:** Estructura orgánica, incluyendo los poderes Ejecutivo y Legislativo.
- **Sistema Federal Mexicano:** Coordinación entre los gobiernos estatales y el federal.

Evaluación:

Favor de verificar la rúbrica correspondiente a la Actividad 2 que se muestra en los anexos.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cómo las propuestas desarrolladas reflejan los principios fundamentales del constitucionalismo?
- ¿Qué desafíos surgieron al debatir y redactar los artículos constitucionales en equipo?
- ¿De qué manera este ejercicio puede aplicarse a escenarios reales en el ámbito jurídico?
- ¿Cómo impactan las decisiones constitucionales en la estructura y funcionamiento del sistema federal?

Recomendaciones para el profesor:

- Asegúrate de que los aprendedores cuenten con las referencias constitucionales y jurisprudenciales actualizadas antes de iniciar la actividad.
- Supervisa la asignación de roles y la preparación de propuestas, brindando retroalimentación oportuna.
- Realiza sesiones intermedias para revisar avances y resolver dudas.
- Garantiza que los equipos tengan acceso a los recursos de grabación y edición necesarios.

Notas de impartición para el profesor correspondientes al Avance del reto

Objetivo:

El aprendedor deberá desarrollar una propuesta inicial de reforma constitucional, demostrando análisis crítico, argumentación jurídica y fundamentación en principios constitucionales, jurisprudencia y doctrina relevante.

Conceptos claves para realizar el Avance del reto:

- **Estado democrático de Derecho:** Comprensión de sus principios y normas fundamentales.
- **Constitución y bloque de constitucionalidad:** Artículo 1 constitucional y su armonización.
- **Jurisprudencia y doctrina constitucional:** Análisis y aplicación en un contexto jurídico.
- **Derecho comparado:** Uso como herramienta para contextualizar propuestas de reforma.
- **Metodología de reforma constitucional:** Exposición de motivos. Elaboración de tablas comparativas (texto vigente, propuesta, justificación).

Evaluación:

Favor de verificar la rúbrica correspondiente al Avance del reto que se muestra en los anexos.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cómo se relacionan los principios del Estado democrático de Derecho con la propuesta de reforma elaborada?
- ¿Qué desafíos identificaron al justificar su propuesta con base en la jurisprudencia y el derecho comparado?
- ¿De qué manera el impacto esperado de la reforma respeta y fortalece los derechos humanos establecidos en el bloque de constitucionalidad?
- ¿Cómo garantizaron que todos los miembros del equipo aportaran significativamente al trabajo?

Recomendaciones para el profesor:

- Revisa con los estudiantes los principios del estado democrático de derecho y su aplicación práctica.
- Explica cómo utilizar jurisprudencia, doctrina y derecho comparado en propuestas legales.
- Supervisa avances periódicos de cada equipo para asegurar claridad y consistencia en los argumentos.
- Asegura que las referencias bibliográficas sean pertinentes y estén correctamente citadas.
- Proporciona retroalimentación detallada sobre el análisis jurídico, la viabilidad de la reforma propuesta y la calidad de la exposición.

Notas de impartición para el profesor correspondientes al Tema 9: Poder Judicial

Objetivo:

El aprendedor deberá analizar la estructura, funciones y mecanismos de control del Poder Judicial en México, identificando su relevancia en la protección de derechos humanos y la aplicación de la justicia.

Conceptos claves:

- **Estructura del Poder Judicial Federal:** Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito, Juzgados de Distrito, y el Tribunal Electoral.
- **Garantías judiciales:** Independencia, estabilidad, remuneración adecuada, carrera judicial.
- **Control constitucional y convencionalidad:** Juicio de amparo, controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad, y aplicación del control de convencionalidad.
- **Funciones jurisdiccionales y no jurisdiccionales:** Resolución de controversias, capacitación judicial, administración de recursos, difusión del derecho, entre otras.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cómo contribuyen las garantías judiciales a la imparcialidad y eficacia del Poder Judicial?
- ¿Por qué es importante el control de convencionalidad en la impartición de justicia en México?
- ¿Qué retos enfrenta el Poder Judicial en su función de garantizar los derechos humanos?
- ¿Cómo impacta la reforma judicial de 2024 en el sistema de justicia en las entidades federativas?
- ¿Qué diferencia hay entre las funciones jurisdiccionales y no jurisdiccionales? ¿Por qué ambas son esenciales?

Recomendaciones para el profesor:

- Promueve la participación activa de los aprendedores mediante preguntas abiertas y casos prácticos para fomentar el análisis crítico.
- Explica el funcionamiento del Poder Judicial como principal garante de la Constitución y los derechos humanos.
- Compara el sistema previo a la reforma judicial de 2024 con el nuevo (con fines explicativos, más que de valoración).
- Examina la estructura y funcionamiento del sistema de precedentes constitucionales.

Notas de impartición para el profesor correspondientes al Tema 10: Órganos constitucionales autónomos

Objetivo:

El aprendedor deberá identificar el concepto, características, funciones, facultades y relaciones de los órganos constitucionales autónomos (OCA) con los poderes tradicionales, analizando su importancia para la especialización técnica y la independencia en la administración del Estado.

Conceptos claves:

- **Definición y características de los OCA:** Autonomía técnica, presupuestaria, normativa y de gestión.
- **Fundamento constitucional:** Artículos 3, 6, 26, 28, 41, 102 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- **Catálogo de OCA:** Banco de México, Instituto Nacional Electoral, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Fiscalía General de la República, entre otros.
- **Funciones y facultades específicas de cada OCA:**
 - Banco de México: Política monetaria, regulación financiera.
 - INE: Organización de elecciones, fiscalización de partidos políticos.
 - CNDH: Protección de derechos humanos, recomendaciones públicas.
 - INEGI: Información estadística y geográfica.
 - FGR: Investigación y persecución de delitos federales.
- **Relaciones con los poderes tradicionales:** Coordinación y equilibrio con el Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cómo contribuyen los órganos constitucionales autónomos al equilibrio de poderes en el Estado mexicano?
- ¿Qué impacto tiene la autonomía constitucional de los OCA en la garantía de sus funciones?
- ¿Qué riesgos y beneficios implica la reciente tendencia hacia la reconcentración de funciones en la administración pública centralizada?
- ¿Cómo puede la sociedad civil contribuir al fortalecimiento y legitimación de los OCA?

Recomendaciones para el profesor:

- Investiga materiales didácticos complementarios como videos, lecturas o diagramas que expliquen de forma visual y sencilla la autonomía y funciones de los OCA.
- Promueve la participación mediante preguntas abiertas que inviten a los aprendedores a reflexionar sobre la importancia de los OCA en el sistema democrático.
- Debate y analizar casos prácticos (por ejemplo, controversias constitucionales) para explicar la naturaleza, necesidad y alcances de la autonomía institucional.
- Examina la coordinación entre órganos autónomos y poderes tradicionales.

- Justifica la existencia de los órganos constitucionales autónomos a partir de una lectura del derecho constitucional desde la teoría de la democracia (sistemas innovadores de pesos y contrapesos como límite del poder público).

Notas de impartición para el profesor correspondientes al Tema 11: Sistema electoral y de partidos

Objetivo:

El aprendedor deberá analizar los principios, la organización y las características del sistema electoral mexicano, así como el régimen de los partidos políticos, comprendiendo su importancia en la democracia y representación política.

Conceptos claves:

- **Principios electorales:** Certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad.
- **Organización electoral:** Instituciones responsables como el Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL).
- **Etapas del proceso electoral:** Preparación, jornada electoral, obtención de resultados, dictámenes y validaciones.
- **Régimen de partidos políticos:** Financiación pública y privada, paridad de género, derechos y obligaciones.
- **Mecanismos de control electoral:** Impugnaciones, fiscalización y justicia electoral.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cómo garantizan los principios electorales la transparencia y equidad en las elecciones?
- ¿Qué papel juega el financiamiento público en la equidad entre partidos políticos?
- ¿Qué mecanismos existen para garantizar la participación efectiva de mujeres e indígenas en el sistema electoral?
- ¿Cuáles son los principales retos del sistema electoral frente a la digitalización y la desinformación?

Recomendaciones para el profesor:

- Incorpora actividades prácticas, como análisis de mapas electorales y simulaciones de organización de elecciones.
- Propón lecturas sobre casos históricos que hayan influido en la evolución del sistema electoral.
- Fomenta debates en clase sobre temas actuales como las reformas electorales o el impacto de las redes sociales en los comicios.
- Utiliza recursos multimedia, como videos de simulaciones de procesos electorales o entrevistas con expertos en la materia.

- Explica con detalle los fundamentos constitucionales del sistema electoral, apoyándote en artículos clave como el 41 y el 116, y aborda los principios constitucionales más allá del sistema de partidos.
- Analiza la evolución jurisprudencial en materia de derechos político-electorales.
- Examina casos prácticos de justicia electoral constitucional y distingue la justicia electoral del INE y otros órganos y mecanismos electorales.

Notas de impartición para el profesor correspondientes al Tema 12: Mecanismos de control constitucional

Objetivo:

El aprendiz deberá comprender y analizar los mecanismos de control constitucional en México (juicio de amparo, controversia constitucional y acción de inconstitucionalidad), identificando su naturaleza jurídica, sujetos legitimados, efectos y contribución a la protección de los derechos humanos y el equilibrio entre poderes.

Conceptos claves:

- **Supremacía constitucional:** Importancia de garantizar la Constitución como norma suprema.
- **Juicio de amparo:** Naturaleza, tipos (directo e indirecto), principios fundamentales y procedencia.
- **Controversia constitucional:** Resolución de conflictos entre órganos de gobierno y su impacto en el federalismo.
- **Acción de inconstitucionalidad:** Control abstracto de normas y su alcance en materia de derechos humanos.
- **Principios fundamentales del amparo:** Instancia de parte agraviada, definitividad, relatividad de las sentencias, entre otros.
- **Papel de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN):** En los procedimientos de control constitucional.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Qué importancia tiene el juicio de amparo para garantizar los derechos humanos en México?
- ¿De qué manera los principios fundamentales del amparo aseguran un debido proceso?
- ¿Cómo refuerzan la controversia constitucional y la acción de inconstitucionalidad el federalismo y la supremacía constitucional?
- ¿Qué áreas de oportunidad existen en el sistema de control constitucional para hacerlo más accesible y efectivo?

Recomendaciones para el profesor:

- Proporciona materiales que expliquen los fundamentos básicos de cada mecanismo, como lecturas seleccionadas y videos explicativos. Facilita ejemplos históricos o actuales que permitan contextualizar la importancia de estos instrumentos.
- Debate sobre la importancia y necesidad de que los mecanismos de control de la constitucionalidad y la vigencia del orden constitucional en una democracia como la mexicana.
- Analiza casos emblemáticos de amparo, controversias y acciones de inconstitucionalidad.
- Examina la evolución del sistema de control constitucional mixto (concentrado-SCJN y difuso-todos los jueces) a partir de la Sentencia del Expediente Varios 912/2010 (Caso Radilla) o la Sentencia de la Contradicción de Tesis 293/2011.

Notas de impartición para el profesor correspondientes a la Actividad 3**Objetivo:**

El aprendedor deberá aplicar sus conocimientos sobre el proceso legislativo federal y los mecanismos de control constitucional mediante la simulación de escenarios que involucren los poderes Legislativo y Judicial, demostrando comprensión de las dinámicas institucionales del Estado constitucional mexicano.

Conceptos claves para realizar la actividad:

- **Proceso legislativo federal:** Presentación de iniciativas. Debates en Cámara de Diputados y Senadores. Procedimientos de votación y aprobación.
- **Control constitucional:** Bloque de constitucionalidad. Mecanismos de control difuso e interpretación jurídica.
- **Jurisprudencia y doctrina constitucional.**

Evaluación:

Favor de verificar la rúbrica correspondiente a la Actividad 3 que se muestra en los anexos.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Qué habilidades desarrollaron al interpretar roles dentro de los poderes Legislativo y Judicial?
- ¿Qué retos enfrentaron al simular el proceso legislativo y cómo los resolvieron?
- ¿Cómo contribuye el control constitucional al fortalecimiento del Estado de Derecho?
- ¿Qué estrategias emplearon para fundamentar jurídicamente sus decisiones?

Recomendaciones para el profesor:

- Divide el tiempo para permitir a los equipos organizarse y ensayar sus simulaciones.
- Proporciona apoyo en la investigación de fuentes legales y referencias jurisprudenciales.

- Ofrece retroalimentación durante los ensayos sobre el lenguaje jurídico y la claridad de los argumentos.
- Fomenta el diálogo crítico entre los equipos al final de la presentación para enriquecer el aprendizaje colectivo.

Notas de impartición para el profesor correspondientes al Tema 13: Interpretación constitucional

Objetivo:

El aprendedor deberá aplicar métodos y principios de interpretación constitucional en la resolución de casos prácticos, desarrollando argumentos fundamentados en precedentes y jurisprudencia constitucional que garanticen la supremacía y efectividad de los derechos fundamentales.

Conceptos claves:

- **Métodos de interpretación constitucional:** Histórico, sistemático, teleológico, entre otros.
- **Principios de interpretación constitucional:** Unidad, concordancia práctica, corrección funcional, efecto integrador, fuerza normativa, supremacía constitucional, interpretación conforme y pro persona.
- **Jurisprudencia y precedentes:** Definición, formación y papel en el desarrollo del derecho constitucional.
- **Bloque de constitucionalidad:** Relación entre la Constitución y los tratados internacionales en materia de derechos humanos.
- **Resolución de conflictos entre derechos fundamentales:** Uso del test de proporcionalidad y la ponderación.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cómo contribuyen los métodos de interpretación constitucional a resolver conflictos entre derechos fundamentales?
- ¿En qué casos es necesario complementar la interpretación literal con principios como el pro persona?
- ¿Cómo la jurisprudencia constitucional asegura la uniformidad en la interpretación de la Constitución?
- ¿Qué desafíos plantea la adaptación de la interpretación constitucional a las nuevas realidades sociales?

Recomendaciones para el profesor:

- Proporciona materiales que expliquen los métodos y principios básicos de interpretación constitucional, incluyendo ejemplos de casos relevantes resueltos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Fomenta la discusión en equipos para analizar casos simulados, utilizando los métodos y principios estudiados.

- Refuerza los aprendizajes con actividades que requieran identificar precedentes relevantes y realizar interpretaciones constitucionales en problemas contemporáneos, como el uso de redes sociales y derechos digitales.
- Comprende los métodos y principios de la interpretación constitucional, con énfasis en el artículo 1 constitucional.
- Analiza la aplicación práctica de la interpretación conforme y el principio pro persona, armonizando las normas con el bloque de constitucionalidad.
- Examina casos de interpretación evolutiva de la Constitución.
- Distingue entre la inaplicación de normas en ejercicio del control difuso de convencionalidad y la declaratoria general de inconstitucionalidad en el contexto del control concentrado.

Notas de impartición para el profesor correspondientes al Tema 14: Reforma constitucional

Objetivo

El aprendedor deberá analizar y comprender el proceso de reforma constitucional en México, identificando sus etapas, principios fundamentales, límites y el fenómeno de la mutación constitucional, para evaluar su impacto en la evolución del sistema jurídico.

Conceptos claves:

- **Procedimiento de reforma constitucional:** Presentación de iniciativa, aprobación en ambas cámaras del Congreso, y ratificación por la mayoría de las legislaturas estatales.
- **Principio de rigidez constitucional:** Requisitos especiales para modificar la Constitución frente al proceso legislativo ordinario.
- **Límites a la reforma constitucional:** Expresos (prohibición de modificar la forma republicana de gobierno) e implícitos (derechos fundamentales, principios democráticos, federalismo, entre otros).
- **Mutación constitucional:** Cambios en la interpretación constitucional sin modificación textual, a través de la jurisprudencia y prácticas institucionales.
- **Ejemplos prácticos:** Reformas en materia educativa y electoral, evolución de derechos como el matrimonio igualitario y el derecho al mínimo vital.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Por qué es importante que el procedimiento de reforma constitucional sea más riguroso que el proceso legislativo ordinario?
- ¿Cómo se justifica la existencia de límites a la reforma constitucional, tanto expresos como implícitos?
- ¿Qué impacto tiene la mutación constitucional en la interpretación y aplicación de la Constitución en México?
- ¿En qué medida las reformas constitucionales recientes reflejan las necesidades sociales y políticas del país?

Recomendaciones para el profesor:

- Utiliza ejemplos recientes (como la reforma educativa de 2019 o la evolución de los derechos humanos) para ilustrar cómo llevar a cabo los procesos de reforma y mutación constitucional.
- Fomenta el debate en clase sobre la rigidez constitucional y sus implicaciones para la democracia.
- Propón actividades colaborativas, como realizar un análisis comparativo entre el proceso de reforma mexicano y el de otros países.
- Incluye recursos multimedia, como el video sugerido del Canal del Congreso, para complementar las explicaciones teóricas con ejemplos visuales y actuales.
- Comprende el procedimiento y los límites de la reforma constitucional.
- Debate sobre la rigidez y la flexibilidad constitucionales.
- Examina la doctrina sobre los límites implícitos a la reforma constitucional.

Notas de impartición para el profesor correspondientes a la Actividad 4**Objetivo:**

El aprendedor deberá organizar, moderar y documentar un panel de discusión, aplicando conocimientos sobre métodos interpretativos y precedentes jurisprudenciales, para analizar la aplicación práctica de los principios constitucionales en su contexto local.

Conceptos claves para realizar la actividad:

- **Interpretación constitucional:** Métodos y enfoques como literal, sistemático, teleológico y evolutivo.
- **Precedentes jurisprudenciales:** Análisis de fallos previos y su relevancia para casos actuales.
- **Organización y moderación de paneles:** Técnicas de estructuración y dinamización de eventos académicos.
- **Reforma al artículo 1 constitucional (2011):** Importancia y enfoque en derechos humanos.
- **Técnicas de documentación:** Relatorías, síntesis y análisis crítico.

Evaluación:

Favor de verificar la rúbrica correspondiente a la Actividad 4 que se muestra en los anexos.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cómo influyen los métodos de interpretación constitucional en la resolución de problemas jurídicos locales?
- ¿Qué aprendieron sobre la importancia de los precedentes jurisprudenciales en la práctica jurídica?
- ¿Qué desafíos enfrentaron al organizar un panel con expertos y cómo los resolvieron?

- ¿Cómo podrían mejorar su desempeño en actividades similares en el futuro?
- ¿Qué habilidades desarrollaron al coordinar y moderar el panel que pueden ser útiles en su futura práctica profesional?

Recomendaciones para el profesor:

- Brinda ejemplos claros de métodos de interpretación constitucional.
- Proporciona materiales de referencia actualizados sobre la reforma al artículo 1 constitucional y otros precedentes clave.
- Realiza una revisión teórica previa.
- Fomenta la integración del equipo y definir claramente las expectativas de cada rol.
- Proporciona ejemplos o guías de paneles previos como referencia.
- Supervisa las intervenciones para garantizar que los equipos sigan el enfoque temático.
- Ofrece retroalimentación inmediata si se presentan dificultades técnicas o de coordinación.
- Organiza una sesión de análisis en la que cada equipo comparta su experiencia, retos y aprendizajes.
- Ofrece retroalimentación constructiva basada en la rúbrica.

Notas de impartición para el profesor correspondientes a la Actividad 5

Objetivo:

El aprendedor deberá profundizar en los conocimientos y herramientas prácticas sobre derechos humanos en el marco de las obligaciones del servicio público en materia de derechos y garantías previstas en la Constitución. Esto se logrará mediante la certificación oficial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), consolidando su capacidad de análisis y aplicación de los principios constitucionales.

Conceptos claves para realizar la actividad:

- **Derechos humanos:** Conceptos básicos y antecedentes históricos. Reforma Constitucional en México.
- **Marco constitucional:** Principios fundamentales del Estado Democrático de Derecho. Interpretación y aplicación de la Constitución en problemas jurídicos complejos.
- **Mecanismos de protección de derechos humanos.**

Evaluación:

Favor de verificar la rúbrica correspondiente a la Actividad 5 que se muestra en los anexos.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cómo se relacionan los principios constitucionales con la práctica del servicio público?
- ¿Qué impacto tiene la perspectiva de género, inclusión y no discriminación en la interpretación y aplicación de los derechos humanos?
- ¿De qué manera la certificación fortalece los conocimientos y habilidades para resolver problemas jurídicos complejos?

Recomendaciones para el profesor:

- Brinda apoyo inicial para resolver dudas técnicas sobre el registro en la plataforma de la CNDH.
- Supervisa que los estudiantes cumplan con las fechas de inscripción y desarrollo del curso.
- Recalca la importancia de una conexión estable a Internet para evitar retrasos.
- Haz un seguimiento sobre el avance en cada módulo y brinda retroalimentación motivacional.
- Comparte ejemplos de cómo estos principios se aplican en casos reales para motivar a los estudiantes a completar la actividad.

Notas de impartición para el profesor correspondientes a la Entrega final del reto**Objetivo:**

El aprendedor deberá desarrollar una propuesta de reforma constitucional, aplicando un análisis crítico, propositivo y fundamentado, que demuestre un conocimiento práctico del sistema constitucional mexicano, alineado con principios de interpretación constitucional y derechos humanos.

Conceptos claves para realizar la Entrega final del reto:

- **Reformas constitucionales:** Elementos esenciales de las propuestas de reforma (motivos, impacto, articulado). Principios de análisis de constitucionalidad y convencionalidad.
- **Derechos humanos y constitución:** Interpretación conforme, principio pro persona, y principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. Artículo 1 de la Constitución y sus obligaciones.
- **Principios del estado democrático de derecho:** Interpretación conforme. Principio pro persona. Principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Evaluación:

Favor de verificar la rúbrica correspondiente a la Entrega final del reto que se muestra en los anexos.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Cómo garantiza la propuesta de reforma el respeto a los derechos humanos establecidos en la Constitución?
- ¿Qué impacto positivo tendría la reforma en el sistema jurídico mexicano?
- ¿Se utilizaron fuentes actualizadas y pertinentes para justificar la propuesta?
- ¿Cómo se consideraron los principios de interpretación constitucional en la redacción de los artículos?

Recomendaciones para el profesor:

- Proporciona ejemplos claros de propuestas de reformas constitucionales previas para orientar a los aprendedores.
- Enfatiza la importancia de la claridad en la justificación y redacción de las propuestas.
- Motiva a los equipos a utilizar recursos digitales para sus presentaciones (diapositivas, infografías, etcétera).
- Verifica que los estudiantes comprendan la conexión entre su propuesta y los principios de derechos humanos.

Notas de impartición para el profesor correspondientes a la Presentación del reto**Objetivo:**

El aprendedor deberá sustentar oralmente una propuesta de reforma constitucional ante un panel evaluador, demostrando dominio del tema, capacidad argumentativa y aplicación de principios constitucionales y de derechos humanos.

Conceptos claves para realizar la Presentación del reto:

- **Problemática constitucional:** Identificación y justificación del problema que busca resolver la reforma.
- **Propuesta de reforma constitucional:** Cambios propuestos y su fundamentación en la Constitución. Armonización con el artículo 1 constitucional y el bloque de constitucionalidad.
- **Impacto de la reforma:** Análisis político, social y económico.
- **Proceso parlamentario:** Etapas del proceso legislativo aplicadas a la propuesta.

Evaluación:

Favor de verificar la rúbrica correspondiente a la Presentación del reto que se muestra en los anexos.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Qué aspectos del problema constitucional se destacaron como los más urgentes de resolver?
- ¿De qué forma la propuesta se armoniza con los principios de derechos humanos establecidos en la Constitución?
- ¿Cómo se justificaron los impactos sociales, políticos y económicos?
- ¿Se utilizaron argumentos sólidos para explicar el proceso parlamentario ficcionado?

Recomendaciones para el profesor:

- Facilita ejemplos de defensas orales exitosas de reformas constitucionales para inspirar a los aprendedores.
- Recomienda técnicas para optimizar la presentación oral, como ensayar previamente o dividir responsabilidades dentro del equipo.
- Promueve el uso de material visual que refuerce los puntos clave de la exposición.
- Enfatiza la importancia de conectar los cambios propuestos con principios de interpretación constitucional y derechos humanos.



Anexos

Rúbrica de la Actividad 1. Análisis comparativo de la Constitución

Objetivo: Elaborar un análisis comparativo entre la Constitución mexicana y otra constitución extranjera, aplicando metodologías de derecho comparado para identificar similitudes, diferencias y principios fundamentales del constitucionalismo en ambos sistemas jurídicos.

Criterios de evaluación	Nivel de desempeño			%
	Altamente competente 100%-86%	Competente 85%-70%	Aún sin desarrollar la competencia 69%-0%	
1. Análisis comparativo de los aspectos requeridos.	40% - 34% <ul style="list-style-type: none"> Analiza todos los aspectos indicados (clasificación, sistemas normativos, principios, evolución histórica, fuentes, interpretación, estructura) con profundidad, precisión y claridad. 	33% - 28% <ul style="list-style-type: none"> Analiza la mayoría de los aspectos requeridos, con un nivel de detalle moderado y algunos puntos que necesitan mayor claridad o desarrollo. 	27% - 0% <ul style="list-style-type: none"> Analiza de manera superficial o incompleta, omitiendo varios aspectos importantes o mostrando un entendimiento limitado. 	40%
2. Presentación oral (estructura y ejecución).	30% -26% <ul style="list-style-type: none"> Realiza una presentación clara, bien organizada, con un hilo conductor sólido, y demuestra un dominio profundo del tema. 	25% - 21% <ul style="list-style-type: none"> Realiza una presentación clara, pero presenta algunos problemas de organización. Su dominio del tema es adecuado, pero con momentos de inseguridad. 	20% - 0% <ul style="list-style-type: none"> Realiza una presentación que carece de claridad u organización. No demuestra un dominio suficiente del tema. 	30%
3. Recursos visuales de apoyo.	20% - 17% <ul style="list-style-type: none"> Incluye gráficos y elementos visuales que facilitan la comprensión del análisis. Dichos recursos visuales son atractivos, bien diseñados y sintetizan la información clave de forma clara. 	16% - 14% <ul style="list-style-type: none"> Incluye recursos visuales adecuados, pero poco atractivos. Contienen información clave, pero presentan errores menores. 	14% - 0% <ul style="list-style-type: none"> Incluye recursos visuales limitados, confusos o incompletos, y no facilitan la comprensión. Falta información clave o presentan errores significativos. 	20%

4. Respuestas a preguntas del docente y compañeros.	10% - 9%	8% - 7%	6% - 0%	10%
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responde de manera precisas y bien fundamentada, demostrando un alto nivel de análisis y comprensión de los sistemas jurídicos comparados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responde de manera adecuada, pero faltan detalles o mayor fundamentación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responde de manera vaga o demuestra un entendimiento limitado del tema. 	
	Total			100%

Rúbrica de la Actividad 2. Asamblea constituyente

Objetivo: Aplicar los principios fundamentales del constitucionalismo mediante la simulación de una asamblea constituyente, proponiendo y debatiendo artículos constitucionales sobre derechos humanos y estructura orgánica del Estado, para comprender la complejidad de la construcción normativa constitucional y su impacto en el sistema federal.

Criterios de evaluación	Nivel de desempeño			%
	Altamente competente 100% - 86%	Competente 85% - 70%	Aún sin desarrollar la competencia 69% - 0%	
	40% - 34%	33% - 28%	27% - 0%	40%
1. Propuestas de artículos constitucionales.	Desarrolla propuestas que cumplen todos los requisitos: son claras, bien fundamentadas, relevantes y reflejan un análisis profundo de los principios y normas constitucionales. Presenta la versión final de los artículos aprobados con una justificación jurídica sólida y referencias bibliográficas en formato APA.	Desarrolla propuestas claras y fundamentadas, aunque presentan fallas menores en la claridad, relevancia o profundidad del análisis jurídico. Incluye la versión final de los artículos aprobados con justificación jurídica, pero con algunas omisiones menores en las referencias bibliográficas en formato APA.	Desarrolla propuestas incompletas, carecen de claridad o fundamentación adecuada, o no reflejan los principios y normas constitucionales. No presenta la versión final de los artículos aprobados o no incluye una justificación jurídica ni referencias bibliográficas citadas en formato APA.	
	20% - 17%	16% - 14%	13% - 0%	20%
2. Organización de roles para la simulación.	Tiene su rol definido y cumple sus funciones con precisión, mostrando coordinación y compromiso con la simulación.	Tiene su rol asignado, pero no cumple su función adecuadamente o muestran poca coordinación en algunos momentos.	No tiene su rol definido y no cumple con su función, lo que genera desorganización y dificulta la simulación.	
	20% - 17%	16% - 14%	13% - 0%	20%
3. Desarrollo de la simulación (presentación,	Incluye todos los elementos indicados (presentación, debate, votación, redacción)	Incluye la mayoría de los elementos en la simulación, pero presenta errores o	La simulación está incompleta, desorganizada o carece de elementos	

debate, votación y redacción final).	final) en la simulación de manera estructurada, mostrando profundidad y dominio del tema.	deficiencias en la estructura, ejecución o profundidad del análisis.	clave como el debate, la votación o la redacción final.	
	10% - 7%	6% - 4%	3% - 0%	10%
4. Calidad de la grabación (audio, video, participación y lenguaje jurídico).	La grabación tiene excelente calidad técnica (audio e imagen claros), una duración adecuada, participación equilibrada de todos los integrantes y uso preciso del lenguaje jurídico.	La grabación es comprensible, aunque presenta algunos problemas técnicos menores; la participación es algo desigual o el lenguaje jurídico tiene fallos ocasionales.	La grabación tiene problemas técnicos graves, poca duración, participación desequilibrada o uso inadecuado del lenguaje jurídico.	
	10% - 7%	6% - 4%	3% - 0%	10%
5. Edición del video (títulos, textos, votaciones y versión final de artículos).	Incluye todos los elementos solicitados (títulos, textos de propuestas, resultados de votaciones, versión final) en la edición del video, presentados de forma profesional y clara.	Incluye la mayoría de los elementos solicitados en la edición del video, aunque algunos carecen de claridad o profesionalismo.	No incluye varios de los elementos solicitados en la edición del video, o están presentados de manera confusa o poco profesional.	
Total				100 %

Rúbrica de la Actividad 3. Legislación y control constitucional

Objetivo: Aplicar el conocimiento sobre el proceso legislativo federal y los mecanismos de control constitucional mediante una simulación videograbada que integre la actuación de los poderes Legislativo y Judicial en la creación y control de normas, demostrando comprensión de las dinámicas institucionales del Estado constitucional mexicano.

Criterios de evaluación	Nivel de desempeño			%
	Altamente competente 100% - 86%	Competente 85% - 70%	Aún sin desarrollar la competencia 69% - 0%	
	10% - 7%	6% - 4%	3% - 0%	10%
1. Organización y asignación de roles.	Tiene su rol claramente definido y desempeña su función de manera activa, equilibrada y coherente con los objetivos de la actividad.	Tiene su rol asignado, pero hace poca intervención o no cumple completamente con su función asignada.	No tiene su rol definido, presenta confusión en sus funciones, o no participa activamente en la simulación.	
	20% - 17%	16% - 14%	13% - 0%	20%
2. Elaboración de la iniciativa de reforma legislativa.	Elabora una iniciativa clara, fundamentada en doctrina y jurisprudencia. Identifica una incompatibilidad deliberada con el bloque constitucional y aplica una metodología sólida en su redacción. Incluye referencias bibliográficas en formato APA, respaldando adecuadamente la iniciativa.	Elabora una iniciativa que incluye los elementos requeridos, pero presenta fallas menores en la claridad, fundamentación o identificación de la incompatibilidad constitucional. Las referencias bibliográficas están presentes, con algunas inconsistencias en el formato APA.	Elabora una iniciativa incompleta, carece de fundamentación adecuada, no incluye una incompatibilidad deliberada o no sigue una metodología clara. Las referencias bibliográficas son inexistentes.	
	30% - 27%	26% - 24%	23% - 0%	30%
3. Simulación de Fase I: Proceso Legislativo.	Ambas actuaciones son detalladas y estructuradas; los procesos de comisiones y plenarios están bien desarrollados, los argumentos son sólidos, y el lenguaje jurídico-parlamentario es correcto. La votación y las	La simulación incluye los elementos básicos, pero tiene deficiencias en la argumentación, los procesos simulados. El uso del lenguaje jurídico es adecuado, pero falta profundidad en algunos aspectos, como las minutas y las votaciones	La simulación es superficial, carece de estructura o de elementos clave como el desarrollo de comisiones, debates o votaciones. El lenguaje jurídico es impreciso y no se incluye un análisis detallado de las minutas o votaciones.	

	minutas son descritas de manera precisa.			
	30% - 27%	26% - 24%	23% - 0%	30%
4. Simulación de Fase II: Control Constitucional.	El ejercicio de control constitucional incluye un análisis exhaustivo de la incompatibilidad normativa, argumentación fundamentada en doctrina y jurisprudencia, y una resolución clara y fundamentada.	El control constitucional está presente, pero la argumentación es limitada o incompleta; la resolución es adecuada, aunque con poca profundidad.	El control constitucional es confuso, incompleto o carece de argumentación fundamentada; la resolución no cumple con los requisitos necesarios.	
	10% - 7%	6% - 4%	3% - 0%	10%
5. Calidad de la grabación (duración, audio, video, lenguaje y formalidad).	La grabación tiene excelente calidad técnica, cumple con la duración establecida, muestra profesionalismo, y los integrantes utilizan correctamente el lenguaje jurídico-parlamentario.	La grabación es adecuada, pero tiene problemas menores de calidad técnica, duración o formalidad, y el lenguaje jurídico-parlamentario presenta errores ocasionales.	La grabación tiene problemas significativos de calidad técnica, duración inadecuada, o falta de formalidad que dificultan la comprensión; el lenguaje jurídico es deficiente.	
Total				100%

Rúbrica de la Actividad 4. Panel de discusión sobre interpretación constitucional

Objetivo: Organizar y moderar un panel de discusión con expertos locales sobre interpretación constitucional, integrando los conocimientos sobre métodos interpretativos y precedentes jurisprudenciales, para comprender la aplicación práctica de los principios constitucionales en la realidad jurídica local.

Criterios de evaluación	Nivel de desempeño			%
	Altamente competente 100% - 86%	Competente 85% - 70%	Aún sin desarrollar la competencia 69% - 0%	
	25% - 22%	21% - 18%	17% - 0%	25%
1. Organización y logística del panel.	Presenta una organización impecable: cronograma detallado, perfiles de panelistas claramente justificados, materiales completos y un manejo eficiente de todos los aspectos logísticos y técnicos, asegurando el éxito del evento.	Cumple con la mayoría de los aspectos de organización y logística; sin embargo, se presentan pequeños inconvenientes o faltan algunos detalles en los materiales o en la justificación de los perfiles de panelistas.	La organización es deficiente, no se cumplen elementos clave (cronograma, perfiles justificados, materiales); los problemas logísticos o técnicos afectan significativamente el desarrollo del panel.	
	20% - 17%	16% - 14%	13% - 0%	20%
2. Diseño metodológico y formato del panel.	Los objetivos y temas son definidos con claridad, las preguntas son relevantes y estratégicas, el formato del panel es innovador y fomenta la participación activa. Los tiempos están cuidadosamente planeados y respetados.	Los objetivos y temas están definidos, pero son generales; las preguntas son pertinentes, aunque no del todo estratégicas. El formato es funcional pero poco innovador y la gestión de los tiempos es adecuada con algunos ajustes necesarios.	Los objetivos y temas son vagos o confusos, las preguntas no son adecuadas al tema del panel. El formato es desorganizado y no fomenta la participación activa. La gestión del tiempo es insuficiente o inexistente.	
	20% - 17%	16% - 14%	13% - 0%	20%
3. Moderación y conducción del evento.	La moderación es profesional y fluida: se presenta de manera estructurada, con introducción clara, semblanzas completas, y manejo eficiente de las intervenciones. Se promueve la interacción	La moderación es adecuada, pero muestra ciertas áreas de mejora: las introducciones y semblanzas son generales, o el manejo del tiempo/interacciones	La moderación es ineficaz: las presentaciones son incompletas o confusas, no hay control sobre el tiempo, y las interacciones con los asistentes son escasas	

	efectiva con los asistentes, respetando tiempos y roles.	con los asistentes es adecuado, pero con algunos desajustes menores.	o inexistentes, afectando el flujo del evento.	
	20% - 17%	16% - 14%	13% - 0%	20%
4. Documentación y análisis de resultados.	La relatoría del evento es exhaustiva y bien estructurada; las conclusiones reflejan un análisis profundo y están claramente relacionadas con los objetivos del panel. Incluye evidencia fotográfica y audiovisual de alta calidad y referencias bibliográficas pertinentes.	La relatoría cumple con lo esencial, pero carece de profundidad o algunos elementos como conclusiones detalladas, evidencia audiovisual de calidad o referencias bibliográficas completas.	La relatoría es incompleta o ausente; las conclusiones son vagas o no se relacionan con los objetivos del panel. La evidencia y las referencias son escasas o inadecuadas.	
	15% - 13%	12% - 11%	10% - 0%	15%
5. Impacto y reflexiones del panel.	La presentación ejecutiva es clara, bien estructurada y destaca los principales aprendizajes, retos y contribuciones del panel al entendimiento de la interpretación constitucional. Se evalúa el impacto académico y se proponen reflexiones relevantes para futuras actividades.	La presentación incluye los principales aprendizajes y retos, pero el impacto académico es general o poco detallado. Las reflexiones son válidas, pero carecen de propuestas específicas para mejorar futuras actividades.	La presentación es desorganizada o carece de contenido relevante. No se destacan aprendizajes ni retos significativos, y el impacto académico o las reflexiones están ausentes o son irrelevantes.	
Total				100%

Rúbrica de la Actividad 5. Panel de interpretación constitucional

Objetivo: Profundizar en los conocimientos y herramientas prácticas sobre derechos humanos en el marco de las obligaciones del servicio público en materia de derechos y garantías, previsto en la Constitución, mediante una certificación externa oficial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos especializada en el rubro.

Criterios de evaluación	Nivel de desempeño			%
	Altamente competente 100%	Competente 70%	Aún sin desarrollar la competencia 0%	
1. Certificación completada.	100%	20%	0 %	
	<ul style="list-style-type: none"> Adjunta la constancia oficial de la CNDH que acredita la finalización exitosa del curso con calificación aprobatoria. 	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia haber completado el 100 % de los módulos del curso mediante capturas de pantalla, sin obtener la constancia oficial. 	<ul style="list-style-type: none"> No presenta evidencia de haber finalizado el curso ni sus módulos. 	
			Total	100%

Rúbrica del Avance del reto

Objetivo: Desarrollar una propuesta inicial de reforma constitucional que demuestre el análisis crítico de la Constitución y argumentación jurídica con base en principios constitucionales y precedentes jurisprudenciales.

Criterios de evaluación	Nivel de desempeño			%
	Altamente competente 100%-86%	Competente 85%-70%	Aún sin desarrollar la competencia 69%-0%	
1. Análisis y fundamentación jurídica.	30% - 26% Se demuestra un análisis profundo y crítico de la Constitución, precedentes jurisprudenciales y doctrina relevante. Se argumenta claramente las razones del cambio con base en principios constitucionales.	25% - 21% Se incluye un análisis adecuado, pero con limitaciones en la conexión entre la reforma propuesta y la jurisprudencia/doctrina. Los argumentos podrían ser más robustos o profundos.	20% - 0% El análisis es limitado o ausente, sin evidencia de uso crítico de la jurisprudencia o la doctrina. Los argumentos son superficiales o incorrectos.	30%
2. Propuesta de reforma constitucional.	25% - 22% La propuesta es clara, coherente y respeta los principios del estado democrático de derecho. Los cambios son relevantes y viables.	21% - 17% La propuesta es adecuada, pero presenta inconsistencias o falta de claridad en algunos puntos. La alineación con los principios constitucionales es parcial.	16% - 0% La propuesta es confusa, incoherente o no está alineada con los principios constitucionales.	25%
3. Exposición de motivos y justificación.	20% - 17% La exposición de motivos es clara, lógica y bien argumentada. Integra adecuadamente el contexto y el impacto esperado.	16% - 14% La exposición de motivos es adecuada, pero carece de profundidad en algunos argumentos o detalles.	14% - 0% La exposición de motivos es superficial, desorganizada o no contiene argumentos claros.	20%
4. Presentación en video.	15% - 13% El video es claro y bien estructurado. Todos los integrantes participan de manera equitativa con argumentos sólidos y bien fundamentados.	12% - 11% El video es adecuado, pero hay desequilibrio en la participación o algunos argumentos son superficiales o poco claros.	10% - 0% El video es confuso, carece de estructura o algunos integrantes no participan equitativamente ni aportan argumentos relevantes.	15%

5. Uso adecuado de referencias y formato.	10% - 9%	8% - 7%	6% - 0%	10%
	Todas las referencias son relevantes, actualizadas y citadas correctamente en formato adecuado. El documento cumple con las especificaciones de formato.	Las referencias son adecuadas, pero no siempre actualizadas o correctamente citadas. El formato presenta ligeras deficiencias.	Las referencias son insuficientes, incorrectas o faltantes. El formato no cumple con las especificaciones.	
	Total			100%

Rúbrica de la Entrega del reto

Objetivo: Desarrollar una propuesta inicial de reforma constitucional que demuestre el análisis crítico de la Constitución y argumentación jurídica con base en principios constitucionales y precedentes jurisprudenciales.

Criterios de evaluación	Nivel de desempeño			Ponderación
	Altamente competente 100% - 86%	Competente 85% - 70%	Aún sin desarrollar la competencia 69% - 0%	
	20% - 17%	16% - 14%	13% - 0%	20%
1. Exposición de motivos.	Presenta una exposición de motivos sólida, actualizada y coherente. Los argumentos son claros, pertinentes y bien sustentados en el marco jurídico.	Incluye una exposición de motivos clara, aunque algunos argumentos son generales o poco desarrollados.	La exposición de motivos es incompleta, confusa o no está sustentada adecuadamente.	
	20% - 17%	16% - 14%	13% - 0%	20%
2. Análisis de impacto en el sistema constitucional.	Realiza un análisis profundo y detallado de los posibles impactos en el sistema constitucional, considerando diferentes escenarios y variables relevantes.	Presenta un análisis general del impacto en el sistema constitucional. Faltan detalles o la inclusión de algunas variables clave.	El análisis de impacto es superficial, con escasa profundidad o sin considerar los efectos en el sistema constitucional.	
	30% - 27%	26% - 24%	23% - 0%	30%
3. Propuesta articulada de reforma (articulado definitivo, transitorios y formato comparativo).	Incluye una propuesta clara, estructurada y completa con el articulado definitivo, transitorios, y un formato comparativo detallado y justificado.	La propuesta está estructurada y contiene los elementos básicos, aunque puede carecer de profundidad o detalles específicos.	La propuesta es incompleta, desorganizada o no incluye todos los elementos requeridos (transitorios, formato comparativo, etcétera).	
	20% - 17%	16% - 14%	13% - 0%	20%

<p>4. Análisis de constitucionalidad, convencionalidad y derecho comparado.</p>	<p>El análisis es completo, crítico y demuestra un dominio claro de las normas constitucionales, principios de convencionalidad y derecho comparado.</p>	<p>El análisis cumple con los requisitos básicos, aunque puede carecer de profundidad crítica o incluir omisiones relevantes.</p>	<p>El análisis es deficiente, incompleto o no demuestra una aplicación adecuada de los principios requeridos.</p>	
	<p>10% - 7%</p>	<p>7% - 4%</p>	<p>3% - 0%</p>	<p>10%</p>
<p>5. Apoyos visuales y presentación oral.</p>	<p>Los apoyos visuales son creativos, bien diseñados y facilitan la comprensión del tema. La presentación oral es profesional, fluida y demuestra dominio del contenido.</p>	<p>Los apoyos visuales cumplen con el propósito, aunque carecen de creatividad o presentan inconsistencias menores. La presentación oral es clara, pero podría mejorar en fluidez o dominio del contenido.</p>	<p>Los apoyos visuales son pobres, desorganizados o no cumplen con el objetivo. La presentación oral es confusa o demuestra poco dominio.</p>	

Rúbrica de la Presentación del reto

Objetivo: Esta semana es de cierre del periodo, se espera que se concluyan las actividades con presentaciones, ferias, concursos y viajes que sean requeridos por cada curso. Además, se debe hacer la revisión y retroalimentación de la evaluación final.

Criterios de evaluación	Nivel de desempeño			%
	Altamente competente 100%-86%	Competente 85%-70%	Aún sin desarrollar la competencia 69%-0%	
1. Claridad del objetivo	20% - 17%	16% - 14%	14% - 0%	20%
	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo claramente definido y relevante, siguiendo la metodología SMART, con una justificación detallada de los objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo definido y relevante, pero con justificación limitada o superficial en algunos aspectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo poco claro y de relevancia limitada, sin seguir la metodología SMART, con una justificación deficiente. 	
2. Investigación y análisis	20% - 17%	16% - 14%	14% - 0%	20%
	<ul style="list-style-type: none"> Fundamentación clara y objetiva, con argumentos sólidos y adecuados al tiempo de exposición. 	<ul style="list-style-type: none"> Fundamentación clara, pero con falta de profundidad en algunos argumentos o evidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Fundamentación deficiente, con argumentos poco claros y falta de evidencia. 	
3. Desarrollo y estructura	20% - 17%	16% - 14%	14% - 0%	20%
	Secuencia lógica y coherente, fluidez y comprensión adecuada del contenido. <ul style="list-style-type: none"> Estructura sólida y bien organizada. 	<ul style="list-style-type: none"> Secuencia lógica y coherente en general, con algunas incoherencias menores o desorganización. 	<ul style="list-style-type: none"> Secuencia y coherencias deficientes, lo que dificulta la comprensión del contenido. Estructura débil o desorganizada. 	
4. Presentación y comunicación	30% - 26%	25% - 21%	20% - 0%	30%
	<ul style="list-style-type: none"> Presentación clara, profesional y visualmente atractiva, uso excelente de recursos visuales y tecnológicos, ajustado a la audiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación clara y profesional, buen uso de recursos y tecnológicos, pero con atractivo visual limitado. 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación poco clara o profesional, con uso limitado de recursos visuales y tecnológicos, y no ajustada a la audiencia. 	
5. Trabajo en equipo	10% - 9%	8% - 7%	6% - 0%	10%

	<ul style="list-style-type: none">▪ Excelente colaboración y contribución equitativa. Todos los participantes demuestran dominio del proyecto.	<ul style="list-style-type: none">▪ Buena colaboración y contribución equitativa de la mayoría. La mayoría demuestra dominio del proyecto.	<ul style="list-style-type: none">▪ Colaboración y contribución desigual. Pocos demuestran dominio del proyecto.	
TOTAL				100%



Prácticas de bienestar

Práctica 1

Nombre de la práctica	Identificar patrones de comunicación				
Descripción de la práctica	Identificarás patrones en la manera en que te comunicas con tus familiares, compañeros o colegas. Trazarás una estrategia para mejorarlo.				
Palabras clave	Emociones positivas, resiliencia, perspectiva.				
Instrucciones para el participante	<p>Martin Seligman señala que existen cuatro formas de abordar la comunicación con otra persona:</p> <table border="1"> <tr> <td>1. Activa destructiva Señalar aspectos negativos de un evento o una conversación.</td> <td>4. Activa constructiva Apoyo auténtico y con entusiasmo.</td> </tr> <tr> <td>2. Pasiva destructiva Ignorar el evento o la conversación.</td> <td>3. Pasiva constructiva Apoyo breve, sin seguimiento o por compromiso.</td> </tr> </table> <p>Seligman señala que es sumamente importante cultivar la retroalimentación activa constructiva, ya que esta ayuda a que tu interlocutor experimente emociones positivas y se concentre en sus fortalezas, no en sus debilidades. Ahora reflexiona por un momento, ¿cuáles son los tipos de respuestas que más escuchas diariamente?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Durante dos días, haz el ejercicio de observación y señala en qué clasificación caen las conversaciones que has tenido. 2. Posteriormente, piensa en cómo te han hecho sentir cada tipo de participación. 3. Aplica lo que aprendiste luego de este análisis a las siguientes conversaciones que entables. Posteriormente, vuelve a reflexionar sobre cómo te has sentido. 4. Lo ideal es buscar siempre estar en el cuadrante de la retroalimentación activa constructiva. Si descubres que usualmente las conversaciones se inclinan hacia otro cuadrante, trata de establecer por qué. 5. Establece una estrategia que te ayude a mejorar tu comunicación. 	1. Activa destructiva Señalar aspectos negativos de un evento o una conversación.	4. Activa constructiva Apoyo auténtico y con entusiasmo.	2. Pasiva destructiva Ignorar el evento o la conversación.	3. Pasiva constructiva Apoyo breve, sin seguimiento o por compromiso.
1. Activa destructiva Señalar aspectos negativos de un evento o una conversación.	4. Activa constructiva Apoyo auténtico y con entusiasmo.				
2. Pasiva destructiva Ignorar el evento o la conversación.	3. Pasiva constructiva Apoyo breve, sin seguimiento o por compromiso.				
Fuente	Fuente: Seligman, M. (2011). <i>Building Resilience</i> . Recuperado de https://hbr.org/2011/04/building-resilience				

Práctica 2

Nombre de la práctica	Fomentando la atención plena
Descripción de la práctica	Llevarás a cabo breves ejercicios de meditación para fomentar la atención plena en tus actividades diarias.
Palabras clave	Atención plena, fortalezas de carácter, autorregulación.
Instrucciones para el aprendiz	<p>La meditación es una herramienta que ayuda a mejorar el desempeño de cualquier persona, ya que fomenta el desarrollo de la atención plena en una sola actividad. Para fomentar la atención plena y lograr cada vez más estar en una zona de concentración mientras realizas tus actividades cotidianas, puedes llevar a cabo los siguientes ejercicios de meditación:</p> <p>Encuentra en algún momento del día cinco minutos para ti, siéntate en un lugar cómodo, donde no tengas distracciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Haz tres respiraciones profundas, inhala y exhala por la nariz. 2. Comienza a hacer un repaso de tu día, de lo que más te acuerdes, por ejemplo, te levantaste, ¿qué hiciste?, ¿desayunaste?, ¿te bañaste?, ¿diste los buenos días?, etcétera. Si desayunaste, ¿qué fue lo que desayunaste?, ¿te gustó?, ¿tomaste tu alimento despacio o apurado? Si estabas apurado, ¿qué era lo que te tenía en esa situación? 3. Sigue meditando en lo que te acuerdes: ¿te molestase con alguien?, ¿por qué?, ¿qué fue lo que pasó?, ¿crees que era posible haber reaccionado de alguna manera más pacífica? <p>Con este ejercicio te darás cuenta de que reaccionamos o hacemos cosas de manera automática. Algunas veces si estamos más conscientes y presentes, podemos tener otra actitud sin que alguna situación nos afecte demasiado.</p>
Fuente	Eby, D. (s.f.). <i>Creativity and Flow Psychology</i> . Recuperado de http://talentdevelop.com/articles/Page8.html

Práctica 3

Nombre de la práctica	Experiencias difíciles
Descripción de la práctica	En esta práctica podrás analizar las estrategias que seguiste para afrontar problemáticas y cómo aprendiste de tales sucesos.
Palabras clave	Resiliencia.
Instrucciones para el aprendizador	<p>Todos hemos pasado por situaciones complejas, no solo en lo laboral, sino también en el ámbito familiar y personal. La manera en que enfrentamos dichos obstáculos es muy diferente, algunas personas continúan con su vida sin problema alguno, a otras tantas se les complica esa transición, también hay quienes no pueden sobreponerse a las experiencias difíciles.</p> <p style="text-align: center;">La resiliencia es la capacidad de reponerse tras la adversidad, de recuperarse después de vivir experiencias difíciles, dolorosas o traumáticas. Para algunos la resiliencia implica no solo salir adelante después de una situación muy dura, sino incluso crecer o ser mejor a raíz de esta experiencia. (Tarragona, 2012)</p> <p>La siguiente práctica te ayudará a fomentar esta importante cualidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crea una tabla con tres columnas y cinco filas. 2. En la primera columna escribe un evento difícil o desagradable al que te hayas enfrentado en tu vida. 3. En la segunda columna menciona cuáles son tus creencias sobre esa adversidad. 4. En la tercera columna describe las consecuencias que tiene esa creencia. 5. Cuando termines, lee toda la tabla y reflexiona sobre cómo te ha cambiado cada evento y cómo lo enfrentaste. 6. Escribe al final cómo enfrentarías cada evento hoy en día.
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología ABC. • Fundamentos de psicología positiva.

Práctica 4

Nombre de la práctica	Concentrarse en lo positivo
Descripción de la práctica	Analizarás sucesos que te hayan ocurrido recientemente, buscando orientar el análisis hacia las consecuencias positivas.
Palabras clave	Resiliencia y esperanza.
Instrucciones para el aprendizador	<p>¿Qué es lo primero que piensas cuando recibes una noticia inesperada?, o bien, ¿qué te imaginas cuando un acontecimiento complejo se presenta ante ti?</p> <p>La mayoría de las personas automáticamente se concentra en el peor de los escenarios independientemente del tipo de noticia que reciban. Martin Seligman sugiere hacer un breve ejercicio para fomentar la resiliencia y la esperanza con base en la premisa antes señalada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Piensa en una noticia reciente que hayas recibido y que creas que es negativa para ti. 2. Luego de analizarla, haz una tabla con tres columnas. En la primera, señala cuál sería el peor de los escenarios posibles que pudieran resultar de esa noticia; en la segunda columna señala cuál sería el mejor de los escenarios posibles; y en la última, cuál es el escenario que realmente tiene mayor probabilidad de ocurrir. 3. Reflexiona sobre los tres escenarios, ¿cómo enfrentarías cada uno de ellos? <p>Procura repetir este ejercicio cada vez que sientas que te enfrentas a una situación complicada. Hacerlo te dará perspectiva y te ayudará a cultivar tu resiliencia.</p>
Fuente	Seligman, M. (2011). <i>Building Resilience</i> . Recuperado de https://hbr.org/2011/04/building-resilience

Práctica 5

Nombre de la práctica	Crecimiento postraumático
Descripción de la práctica	En esta práctica harás un recuento de las situaciones difíciles a las que te has enfrentado y reflexionarás sobre lo positivo que surgió de ellas.
Palabras clave	Resiliencia.
Instrucciones para el aprendizador	<p>La resiliencia es la capacidad de reponerse tras la adversidad, de recuperarse después de vivir experiencias difíciles, dolorosas o traumáticas. Para algunos la resiliencia implica no solo salir adelante después de una situación muy dura, sino incluso crecer o ser mejor a raíz de esta experiencia. (Tarragona, 2012)</p> <p>La siguiente práctica te ayudará a fomentar esta importante cualidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escribe acerca de un momento en el que enfrentaste una adversidad significativa o pérdida. 2. Primero escribe acerca de las puertas que se te cerraron debido a esa adversidad o pérdida, ¿qué perdiste? 3. Después escribe acerca de las puertas que se abrieron al término o como secuela de esa adversidad o pérdida. 4. ¿Hay nuevas maneras de actuar, pensar o relacionarse que son más probables de suceder ahora?
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio contribuido por Taylor Kreiss de University of Pennsylvania Positive Psychology Center, y basado en el libro: A Primer in Positive Psychology de Christopher Peterson.

Práctica 6

Nombre de la práctica	La mejor versión de ti mismo
Descripción de la práctica	Escribe acerca de la mejor versión posible de ti mismo durante al menos 20 minutos.
Palabras clave	Emociones positivas, fortalezas de carácter, autorregulación y esperanza.
Instrucciones para el aprendiz	<p>Imagina que dentro de 20 años has crecido en todas las áreas o maneras que te gustaría crecer y las cosas te han salido tan bien como te las imaginaste.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo es esa mejor versión de ti mismo? • ¿Qué hace él o ella cotidianamente? • ¿Qué dicen los demás acerca de él o ella? <p>No es necesario que compartas este escrito, ya que el objetivo de esta reflexión es enfocarse en la experiencia que viviste mientras reflexionabas en esa mejor versión posible de ti mismo.</p>
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio contribuido por Taylor Kreiss de University of Pennsylvania Positive Psychology Center, y basado en el libro A Primer in Positive Psychology de Christopher Peterson.

Práctica 7

Nombre de la práctica	Obtener lo que quieres
Descripción de la práctica	Reflexionarás sobre alguna meta que desees alcanzar y propondrás una forma de conseguirla.
Palabras clave	Logro, involucramiento, fortalezas de carácter, esperanza, autorregulación, metas y objetivos a largo plazo.
Instrucciones para el aprendedor	<p>Tener una idea clara de lo que desees lograr a corto, mediano y largo plazo es de suma importancia, pues te ayuda a seguir un camino trazado previamente. Para que puedas generar esta guía, responde las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué quieres lograr? Al trazar tu meta, procura que esta sea específica, medible, alineada, realista, retadora y con una fecha para lograrla. Piensa en algo y utiliza el método SMART para definirla. 2. ¿Qué te impide que lo tengas en este momento? 3. ¿Qué sufrimiento estás experimentando en tu vida por no tenerlo en este momento? 4. ¿Qué placer, involucramiento, relación, significado o logro tendrías en tu vida si tuvieras eso en este momento? 5. ¿Qué hábitos te detienen o no te dejan avanzar hacia eso que quieres? 6. ¿Qué nuevos hábitos podrías generar para ayudarte a obtener lo que quieres? 7. ¿Qué dos cosas podrías hacer para romper con los hábitos que no te permiten avanzar hacia lo que quieres y generar hábitos nuevos? 8. ¿Te comprometes a hacer esas dos cosas? Si es así, ¿cuándo las harás? <p>Escribe tus resultados en un sitio donde puedas verlos constantemente.</p>
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio contribuido por Taylor Kreiss de University of Pennsylvania Positive Psychology Center, y basado en el libro A Primer in Positive Psychology de Christopher Peterson.

Práctica 8

Nombre de la práctica	Felicidad en el trabajo
Descripción de la práctica	Reflexionarás sobre las distintas dimensiones de tu vida cotidiana, enfocando el análisis a cómo fomentar un estado de ánimo y relaciones positivas en el ámbito laboral.
Palabras clave	Involucramiento, emociones positivas, relaciones positivas.
Instrucciones para el aprendedor	<p>Elegir conscientemente maneras de incrementar la felicidad en el trabajo puede hacer la diferencia en cómo nosotros nos sentimos y qué tan bien nos desempeñamos. En lugar de quejarnos del trabajo, ¿por qué no pensar en cómo podemos obtener mayor felicidad de lo que hacemos?</p> <p>Estar más involucrados en lo que hacemos contribuye a nuestra felicidad y bienestar, y nos lleva a un mejor desempeño y productividad. A manera de reflexión, responde las siguientes preguntas que están enfocadas en distintas dimensiones de tu vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar: ¿Cómo estoy apoyando a mis colaboradores, compañeros, líderes, proveedores y clientes? • Relaciones: ¿Cómo puedo mejorar mis relaciones en el trabajo?, ¿cómo logro un balance entre la vida laboral y familiar? • Ejercicio: ¿Cómo puedo integrar la actividad física dentro de mis actividades diarias?, ¿cómo aseguro que estoy comiendo bien y descansando lo suficiente? • Conciencia: ¿Cómo puedo construir momentos de atención plena en mi día laboral? • Ensayo: ¿Qué habilidades estoy construyendo?, ¿qué cosas nuevas he experimentado? • Dirección: ¿Cuáles son mis metas laborales hoy, esta semana, este año?, ¿cómo caben y contribuyen estas con mis metas de vida y me ayudan a desarrollar mis competencias en la construcción de mis relaciones y cómo contribuyo con lo anterior a ayudar a otros?, ¿cómo se pueden alinear mis metas laborales con las de mi equipo y la organización? • Resiliencia: ¿Cuáles son mis tácticas para lidiar con los retos difíciles en el trabajo?, ¿me estoy enfocando en lo que puedo controlar?, ¿necesito pedir ayuda a otros?, ¿hay alguien a mi alrededor que requiere de mi ayuda? • Emoción: ¿Qué cosas, aunque sean pequeñas, puedo encontrar que me pueden hacer sentir bien en mi trabajo hoy?, ¿qué me ha hecho sonreír?
Fuente	Tomado del Catálogo de actividades para profesores.

Práctica 9

Nombre de la práctica	Interacciones positivas
Descripción de la práctica	Reflexionarás sobre las cualidades positivas que aprecias de las personas con las que interactúas diariamente.
Palabras clave	Relaciones positivas.
Instrucciones para el aprendizador	<p>Puedes obtener mayor gozo de los momentos que compartes con tus colegas si te tomas el tiempo para pensar en lo que valoras y aprecias de ellos. Diversas investigaciones muestran que enfocarse en lo positivo que sucede diariamente ayuda a incrementar nuestra felicidad y lo mismo aplica a todas nuestras relaciones cercanas.</p> <p>El psicólogo John Gottman sugiere que, para tener relaciones felices con alguna persona, es necesario aspirar a tener cinco interacciones positivas por cada interacción negativa que se tenga con ella. Enfócate en tus compañeros y/o colegas y piensa en las siguientes preguntas. En cada caso, anota ejemplos específicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué te atrajo de tus compañeros cuando se conocieron? 2. ¿Qué cosas han disfrutado al hacerlas juntos? 3. ¿Qué cosas realmente aprecias de ellos en este momento? 4. ¿Cuáles son sus fortalezas? <p>Ahora, lo más importante es que cuando estés con tus compañeros te tomes el tiempo para darte cuenta y reconocer estas cualidades, sus fortalezas y las cosas que ellos hacen que realmente aprecies, así como los momentos agradables que han compartido.</p> <p>Piensa en estas declaraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Realmente me encanta cuando ellos...”. • “Son tan buenos para...”. • “Viéndolos hacer..., me recuerda ese fantástico día cuando nosotros...”. <p>Aunque realizar dicho análisis con todas las personas que conoces resulta poco práctico, puedes usar los mismos principios para mejorar tus relaciones en general. Por ejemplo, antes de pasar tiempo con alguien tómate un momento para pensar en aquellas cosas que te gustan, aprecias o admiras de esa persona o cómo te hacen sentir bien. Asimismo, después de pasar tiempo con esa persona, piensa en las cosas que apreciaste o lo que disfrutaste del tiempo que pasaron juntos.</p>

Fuente

Basado en el Catálogo de actividades para profesores.

Práctica 10

Nombre de la práctica	¿Cuáles son tus fortalezas de carácter?
Descripción de la práctica	A través de esta actividad descubrirás cuáles son tus principales fortalezas de carácter.
Palabras clave	Fortalezas de carácter, test VIA.
Instrucciones para el participante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresa http://www.viacharacter.org/Survey/Account/Register y regístrate con los datos que solicita la página para que puedas tener acceso al test VIA. Una vez que obtuviste el registro, procede a realizar el test (las instrucciones están en inglés, pero el test está en español). Al momento en que se desplieguen tus resultados, obsérvalos bien, analízalos, y posteriormente redacta un reporte en el cual desarrolles los siguientes puntos: <ol style="list-style-type: none"> a. Análisis de los resultados obtenidos, en términos de qué tanto coinciden con tu personalidad. Describe cuáles de esas fortalezas coinciden con tu personalidad, y analiza cuáles son tus áreas de oportunidad (las 5 fortalezas al final de la lista) sobre las que debes de continuar trabajando. b. Explica qué medidas prácticas (plan de acción) podrías considerar tomar para continuar desarrollando dichas fortalezas, y trabajar en la mejora de tus áreas de oportunidad. c. Incluye una conclusión donde redondees el análisis de los resultados y los expliques en términos de los contenidos del curso vistos en este tema.
Fuente	Curso: El líder desde adentro.

Práctica 11

Nombre de la práctica	Tus fortalezas en los ojos del otro
Descripción de la práctica	En la práctica podrás reflexionar sobre la percepción que otros tienen sobre tus fortalezas de carácter.
Palabras clave	Fortalezas de carácter.
Instrucciones para el aprendiz	<p>¿Recuerdas alguna ocasión en la que hablaste con algún colega y este te reveló algo positivo que piensa de ti? Cuando esto ocurre, usualmente deja huella en nuestros comportamientos y acciones, pues nos damos cuenta de que las personas tienen percepciones sobre nuestras fortalezas que nosotros mismos no vislumbramos. Haz lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Piensa sobre alguna vez que algún compañero de trabajo te compartió lo que piensa de ti y que te haya sorprendido. 2. Piensa en lo siguiente: ¿qué fue lo que te llamó más la atención?, ¿qué fortalezas vio en ti que pensaste que no tenías tan desarrolladas? 3. Por último, señala en un texto por qué consideras que esta revelación te causó tanto impacto, así como la manera en que te ayudó a cultivar tus fortalezas de carácter.
Fuente	Niemiec, R. (2016). <i>How to Assess Your Strengths: 5 Tactics for Self-Growth</i> . Recuperado de https://www.psychologytoday.com/us/blog/what-matters-most/201603/how-assess-your-strengths-5-tactics-self-growth

Práctica 12

Nombre de la práctica	Plantea tus objetivos como metas de aproximación y replantea tus metas de evitación.
Descripción de la práctica	Con base en lo que plantea Grenville (2012), en la práctica podrás definir diferentes tipos de metas y encontrar la mejor manera de conseguirlas.
Palabras clave	Objetivos, metas y planes.
Instrucciones para el aprendiz	<p>La autora Bridget Grenville (2012) comenta que en el establecimiento de metas es importante distinguir los tipos de metas que hay y menciona dos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Metas de aproximación (<i>approach</i>): son las metas con resultados positivos (deseables, placenteros, benéficos o que nos gustaría tener) y hacia las cuales trabajamos. 2. Metas de evitación (<i>avoidance</i>): son las metas con resultados negativos (indeseables, dolorosos, dañinos, o nos disgustan) y en las cuales trabajamos para evitarlas. <p>Ejemplo:</p> <p>Meta de aproximación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser más eficiente. • Ser amigable y extrovertido en reuniones. • Asumir el rol de líder en el trabajo. <p>Meta de evitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dejar de aplazar. • Dejar de ser tan tímido en las reuniones. • No pasar desapercibido en el trabajo. <p>Las investigaciones que se han realizado respecto a estos tipos de metas muestran que perseguir metas de evitación resulta en un detrimento del bienestar. Estos descubrimientos sugieren que el establecer metas de aproximación o replantear las metas de evitación es benéfico.</p> <p>Reflexiona lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué tipo de metas te has planteado tú? • ¿Hay algunas metas que puedas replantear en una forma más positiva? • ¿Cuándo las tendrás listas?

Fuente

Grenville, B. (2012). *GOAL-SETTING SECRETS*. Recuperado de <http://positivepsychologynews.com/news/bridget-grenville-cleave/2012013120696>

"Tecnilenio no guarda relación alguna con las marcas mencionadas como ejemplo. Las marcas son propiedad de sus titulares conforme a la legislación aplicable, estas se utilizan con fines académicos y didácticos, por lo que no existen fines de lucro, relación publicitaria o de patrocinio".

Todos los derechos reservados @ Universidad Tecmilenio La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor. El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO. Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.